ACTA SSI 004/2023

IMPLEMENTACIÓN FIRMA DIGITAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, en la sede de la Empresa Code 100, sito en Benjamín Constant 973 – Edificio Arasa 2 Planta Baja, Oficina 12 - Asunción, estando presente la empleada de la empresa CODE100, Leticia Monserrat Rodríguez Delgado, se procede a la entrega y activación de los certificados digitales más el token, para la Firma Digital proveída por la empresa mencionada anteriormente, mediante el llamado "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD FERERENDUM", PAC/ID N2 383.515.----------

Siendo las 15:00 hs., la representante de la empresa Code100, culmina con el trabajo mencionado, completando la entrega de 2 (dos) dispositivos a las funcionarias:

- JUANA MARIELA GODOY FIGUEREDO, Actuaria Judicial – Juzgado Penal de Garantías, Primer Turno.

- NOELIA LUCINA HARTELSBERGER BOBADILLA, Actuaria Judicial – Juzgado Penal de Garantías, Segundo Turno.

Estos trabajos fueron verificados por los técnicos de la sección de informática de la circunscripción. ----------

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia de lo ocurrido ante las personas mencionadas. ----------

Firman los presentes en tres ejemplares de un solo tenor. ----------

PODER JUDICIAL
INFORMATICA
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Lic. Juan Ulises Martínez
Jefe de Sección Informática
Circunscripción Judicial de Cordillera